

El alcalde mediará con una entidad bancaria para que suspenda el desahucio de una familia con hijos

03/04/2017



Alfaro ha hablado con la PAH esta mañana | Jesús Cruces.

Un grupo de representantes de la Plataforma de Afectados por las Hipotecas, PAH, ha hablado esta mañana con el alcalde de Elda, Rubén Alfaro, a las puertas del Consistorio para **tratar el problema de dos familias que se encuentran en peligro de quedarse en la calle** en menos de dos meses. A una de estas familias el banco le ha enviado ya la orden de desahucio para el próximo 11 de mayo, y en el otro caso son **unos jóvenes con un bebé que viven como ocupas de una vivienda vacía**.

Después de hablar con los afectados, **la máxima autoridad local se ha comprometido a mediar con la entidad bancaria** para buscar una solución a esta situación de desalojo inminente, como ya hizo hace varios meses cuando intervino para evitar que dejarán en la calle a tres familias. El

problema, ha dicho, "es que **no hay viviendas sociales disponibles** y, aunque la Ley Autonómica impulsa mecanismos al respecto, el asunto va despacio, además el Partido Popular amenaza con llevar la ley al Tribunal Constitucional".

Alfaro cree que **la mejor solución por el momento es que los bancos que tienen viviendas vacías las ofrezcan mediante el pago de un alquiler social**. Asimismo, el alcalde se ha comprometido a que el concejal de Patrimonio, Amado Navalón, y la edil de Servicios Sociales, Alba García, se reúnan con la PAH y Servicios Sociales "para **intentar echar un cable a estas familias**, ya que en Servicios Sociales hay dinero para pagar unos meses de alquiler y los recibos de luz, pero el departamento de Servicios Sociales está desbordado por

falta de personal, de hecho se tardan varios meses en dar turno a los solicitantes.

Por su parte, una de las representantes de la PAH, Mónica Hernández, ha manifestado que **estos dos casos por los que hoy se movilizan son urgentes**, pero cada semana llegan a la PAH nuevas demandas de personas que no pueden pagar una hipoteca o un alquiler privado por carecer de recursos. También ha dicho que Emudesa no entrega las viviendas que tiene vacías porque no están en condiciones, y al final la gente se ve obligada a ocupar las viviendas en las condiciones que estén para no verse en la calle.

En el caso de la familia que ha recibido la orden de desahucio para el próximo mes de mayo, es un matrimonio, que según ha comentado el propio afectado, se encuentra en la siguiente situación: "Tengo hijos,

queremos una vivienda digna pero **no podemos pagar la hipoteca porque hace meses que me quedé sin trabajo** y ahora que tengo estoy en una situación en la que **podría pagar un alquiler social de acuerdo a mis ingresos** para poder seguir en mi casa". El otro afectado ha señalado que "somos una pareja joven, de 19 y 18 años, que tenemos un bebé de dos meses y estamos de ocupas pero no pueden dejarnos en la calle".

Para intentar buscar una solución **la PAH está haciendo un listado de personas con problemas de acceso a una vivienda**, algo que también desde el Consistorio les han asegurado que se hará. Se estima que en Elda podría haber unas 2.000 viviendas vacías, y ahora lo que **se intenta es averiguar cuántas familias se encuentran con problemas** por no poder pagar una vivienda y buscar una solución a este problema.